

## RELACION

DEL CRUELÍSSIMO GENERO

de muerte, que los Turcos, y Moros de la Ciudad de

Argel, dieron a Iuan Ramirez, Cirujano de la

Ciudad de Sevilla, Iueves 18. de

Março de 1666.

**D**OMINGO dos de Agosto del año pasado de 1665 andando corriendo las Costas de España cinco Fragatas de Turcos gobernadas del Capitan Trique, famoso Pyrata de la Ciudad de Argel, apresaron el Patache de la Margarita, despues de averse defendido valerosamente el Capitan Don Fernando Carlos Montellano: el qual salio de la refriega herido de vn assillazo en el rostro, de que ha quedado totalmente privado de la vista.

Entraron pues los Infieles con el Patache por el Estrecho de Gibraltar, y reconociendo que este Batel se yva a pique, por los muchos valazos que avia recibido en la batalla, lo llevaron a el Puerto de Tanger, y alli le dexaron surto, cambiando a sus Fragatas los cautivos, y mercaderias que llevaba.

Y yendo navegando los Mahometanos por la Costa de Berberia, Viernes 21. de Agosto encontraron con vna Esquadra de Navios de la Armada Real de Francia: los quales fueron siguiéndolo a los Infieles quatro dias continuos con sus noches, con tan grande esfuerzo, y resolución, que les obligo a retirar. se aceleradamente a Sargel, que está a la parte del Poniente de Argel, adonde entraron Lunes 24. de Agosto, dia del glorioso Apóstol S. Bartolomé: y por no ser este Puerto muy apto para su defensa, y no poder llegar a Argel, q̄ estava veinte leguas distan-

te, saltaron en tierra los Mahometanos, y amparados de la obscuridad de la noche, desembarcaron todos en la Marina, haciendo llevar en los ombros de 170. Cautivos (que los mas estavan heridos, a quienes nuestro Juan Ramirez curó en la mejor forma que pudo, y el tiempo dio lugar) no solo las mercaderias que avian cogido en el Patache, sino tambien las cosas mas preciosas que ellos tenian en sus Fragatas: y esto se executó con tan grande quietud, y silencio, que no fue reconocido de los Franceses, los quales estavan a la vista del Puerto, aguardando que amaneciese el dia siguiente, para pelear con los Turcos. Pero estos, viendolas dexado vazias, y barrenadas [dos de las quales nombradas Sabenico, y el Cavallo blanco, se fueron a pique aquella noche, aunque en poca agua, y no obstante les pegaron fuego por la mañana los Franceses, y cogieron las otras tres, conocidas por los nombres del Sol, Luna, y Estrella de Argel, famosas Fragatas, que se trae incorporadas en sus Esquadras el Duque de Beaufort General de la Armada Real de Francia] caminaron por tierra aquella noche, llevando asi los Turcos, como los Cautivos, la carga que se ha referido sobre sus ombros, y de este modo anduvieron todos mas de 20. leguas hasta llegar a la Ciudad de Argel, adonde entraron Viernes 28 del mismo mes, dia del Doctor de la Iglesia nuestro P. S. Augustin: y fue ó recibidos de los naturales con grande jubilo, y alegria.

El dia siguiente se dio principio a la venta de los Cautivos en la Plaza del Batistan, que es la mayor que tiene aquella Ciudad, y entre los que alli publicamente se vendieron, fue uno Juan Ramiraz, natural de la Ciudad de Merida, y vezino de la de Sevilla, de edad de 44. años (varon de aprobada virtud, y muy experimentado en la Cirugia, cuya Facultad venia exerciendo en el Patache de la Margarita) el qual fue vendido a Abram Colario (esta palabra *Colario* quiere dezir *Mestizo*, esto es, hijo de Turco, y Mora) persona de mucho credito, y caudal en aquella fentina de Mahoma, y tratado por él con mucho amor, y agasajo, por el excesivo interes que pretendia conseguir de su rescate, respecto de las noticias que le avian  
dado,

dado, de que su Esclavo era famosissimo Medico, y Cirujano.

Sucedio pues, que aviendo salido por el mes de Febrero de este año de 1666. a pyratar por las Costas de España, el Racz, o Arracz Caracaes (intimo amigo del Colorio) con otros Turcos, y Moros sus compañeros, encontraron en el Cabo de San Vicente tres Navios de Francia, que venian de Samaló a España con Bacallao, y otras mercaderias de aquel Reyno: y en la batalla que con ellos tuvieron [que fue bien disputada por ambas partes, si bien con perdida grande de los Infieles] sacó el Caracaes vna grave herida de vn astillazo en la frente, de que le fue forçoso retirarse a curar a la Ciudad de Argel, y en ella los Medicos Mahometanos le aplicaron diversos generos de hiervas, è vnguentos, a su vñança, sin que alguno de ellos le fuesse propicio a el paciente; antes cada dia se le yva gravando la enfermedad, de tal modo, que se hallò obligado a suplicar a el Colorio su compañero, diessle licencia a el Medico Christiano para que le fuesse a curar, por las noticias que tenia de las acertadas curas que avia hecho assi a Christianos, como a Moros de aquella Ciudad. Y conseguida la licencia, fue nuestro Juan Ramirez a las casas del Caracaes, y en ellas le curò con todo cuydado, y vigilancia, asistiendole de dia, y de noche hasta dexarle sano de la herida. Y viendolo nuestro Sevillano en aquel estado, se volvio a las casas de su amo, amonestandole primero a el Caracaes, que tuviesse dieta por tiempo de quarenta dias, no haciendo en ellos excessò en manera alguna: porque la herida avia sido muy peligrosa, y con qualquier accidente se le avia de inflamar la cabeça, y quedaria su vida muy expuesta a manifiesto peligro.

Pero el Mahometano Arracz, no haziendo caso de las palabras de Juan Ramirez, pareciendole que estando, como estava, cerrada la herida, no necesitava de abstinencia alguna, se dio defenfrenadamente a sus torpes deleites, y se bañò en las aguas del Baño de Argel, que [según los abusos de aquellos Barbaros] son mas saludables, quando materialmente están mas calidas, y vaporosas: de que se le inflamò la herida, y alterò el rostro, y cabeça

beça con grandes hinchazones, y dolores, a que se le siguió expeler abundancia de sangre por la boca: con que volvieron a llamar a el Medico Christiano, el qual declaró, que el daño que padecia el enfermo, se originó de los excessos cometidos. Pero supuesto que lo hecho no tenia remedio, era su parecer darle dos sangrias de los brazos, para hazer llamamiento y atraer a ellos, y a las demas partes inferiores del cuerpo, la buena sangre que avia ascendido a la cabeça. Executóse la primera en el brazo derecho, con bigarria, y affluencia del humor sanguinolento: y a pocas horas de averla recibido, le dio a el Caracaes vn delirio, que segundando con vn paraxismo, le rindio brevemente la vida, encaminando su espíritu a la Laguna Lethea, a hazer compañía a el perfido Profeta Mahoma, y sus sequazes.

La muger, hija, y hermana del Caracaes, luego que vieron difunto a su Patron, se fueron a pedir justicia a el Duan (que es lo mesmo que a los Iuezes de la Audiencia Real) llevando la viuda vn paño blanco manchado de sangre en la cabeça, que era la toalla en que se avia executado la sangria; diziendo a voces, que el Doctor Christiano quitó la vida maliciosamente a su marido con la sangria que le avia dado en los brazos [de cuya evacuacion jamás usaron los Infieles) y que pedian lo quemassen vivo, para que fuesse exemplar castigo a los demas Cautivos Christianos. Los Iuezes mandaron que el Christiano compareciesse en el Tribunal, para inquirir la causa de la muerte del Araez. Y aviendo sido con prisiones llevado a juyzio, oyó los cargos que se le hazian, y respondió a ellos có mucha modestia, y compostura, alegando que el Caracaes no observó la dieta que se le avia ordenado, y que sus excessos le avian ocasionado la muerte, y en particular el demasado calor que recibio de las aguas del Baño: y que las sangrias de los brazos, manos, y pies eran evacuaciones muy usadas entre los Christianos de la Europa, porque por ellas se expelen los humores, y atraen a si los que ocurren demasadamente a otras partes del cuerpo. Cuyas razones no fueron oydas, ni ponderadas de los del Duan, antes hizieron de ellas notable mofa, y escarnio: con que sin mas conocimiento

cimiento de causa mandaron, *Que Juan Ramirez Medico Christiano fuesse quemado vivo, por aver muerto a el Arraez Caracaes, sacandole la sangre de los brazos.* Este fue el tenor de la iniqua sentencia.

A este tiempo pidio el Colorio a los Iuezes la libertad de su Esclavo, respecto de no tener culpa en los cargos que se le imputavan. Y viédo que su pretension no tenia remedio, por estar ya pronunciada la sentencia, suplico a los Iuezes, que supuesto que la muger, hija, y hermana del Caracaes querian que fuesse quemado el Cautivo, no seria razon que él perdiessa el dinero que le avia costado; y assi pedia q se le mandasse pagar. Conque ellos decretaron, que la viuda satisfiziesse a el Colorio el dinero del costo del Esclavo, que eran quinientos reales de a ocho: los quales pagaron luego las Moras de contado, sin dilacion alguna.

Con esto volvieron al Cautivo a la casa de su Amo [a quien mandó el Duan, que el dia siguiente lo entregasse con prisiones en la casa Real de la Ciudad, con pena, si contraviniesse a este orden, experimentaria el Colorio en su persona, el castigo en que avia sido condenado la de su Esclavo] y lo encerraron en el alojamiento del Baño: y en él se dispuso para morir como Catholico Christiano, confesandose generalmente con el M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Aguirre, Religioso del Orden de Nuestro Padre Santo Domingo (que asimismo residia en aquel Baño, y era Cautivo del mesmo Colorio) quien le absolvió, animo, y exhortó a que tuviesse valor para recibir, por amor de Dios, la ignominiosa muerte que esperaba; y que cõtemplasse en la que Christo Redemptor nuestro padecio para remedio del genero humano.

En esta conversacion espiritual estuvo nuestro Juan Ramirez toda la noche, haziendo fervorosos Aetos de contricion, suplicando a Dios Nuestro Señor [no sin abundancia de lagrimas] le perdonasse sus pecados, y diessse esfuerzo para sufrir aquella rigurosissima muerte; implorando por momentos la intercessiõ de la Virgen de los Remedios, de cuya advocacion era nuestro Cautivo muy devoto.

Llegó

Llegò finalmente la mañana del Jueves 18. de Março: y despues de aver el Colorio sacado a su Cautivo fuera del Baño, lo llevó [no con poca tristeza, y melancolia] a la casa Real de la Ciudad, segun, y como el Duan lo avia ordenado: desde donde (descalço de pie y pierna, en calçón blanco, roto, y asqueroso, desnudo el medio cuerpo, con vna soga a el cuello formada de cerdas de cavallo, llevando en la mano hizquierda el Madero en que avia de ser atado, pendiente del cordel que correspondia con la argolla de la cadena de la pierna derecha: y en la otra mano el Maço con que le avian de clavar en la tierra] le sacaron, y conduxeron por el Soeco grãde (que es la calle principal, y mas ancha de la Ciudad) a la Puerta de Babalvete, con tanto sequito, y algazara de hombres, y mugeres, quanto no es posible explicarlo con palabras: como ni tampoco el sentimiento grande que en verle padecer manifestaron los Cautivos Christianos de todas Naciones, que se hallaron entonces en aquella Ciudad.

Y llevando a nuestro Sevillano por lo ancho de la calle Babalvete, con la affliction, y tristeza, q̄ reconocer se dexa, se resolvió el Licenciado D Sebastian (Capellan que cautivò con el Capitan Don Antonio de Lima) a arrojar se por medio de la turba multa, con intento de consolar, y ayudar a bien morir a el paciente: y teniendole a su vista, dixo a voces: *Valeroso Español, confia en Dios, que oy has de yr a goçar de la Bienaventurança. Repite los Altos de contrición, y no cesses de alabar los dulcissimos Nombres de Jesus, y Maria.* Pero los Mahometanos no quisieron que el buen Sacerdote passasse adelante en sus razones, y le separaron del paciente, pegandole muchas bofetadas, y empujones, e ocupiendole varias vezes en el rostro, y diziendole palabras muy injuriosas. Y no obstante la grande resistencia que se le hazia a el Capellan, fue siguiendo a Juan Ramirez hasta la Puerta de Babalvete, adonde los Renegados le cogieron de los brazos, y a magicones le encerraron en vna Tienda de Tabaco, diziendo, que si passava adelante le avian de quitar la vida.

Llegò, pues, nuestro Cautivo a el lugar del suplicio (que está extra muros de la Ciudad, junto a las Sepulturas de los Judios)

y allí, clavado en la Tierra el Madero, le ataron a él fuertemente, con la soga, y cordel que ya se ha referido, y le aplicó la leña a más que fuego lento: cuya crueldad sufrió el Christiano alabado a nuestro Señor. Y llegando el voraz elemento a abrasarle las entrañas de su cuerpo, pronunció estas devotísimas palabras: *O Virgen sacratissima de los Remedios, remediadme en este ultimo lance de la vida. Dulcissimo Jesus mio, favorecedme, y amparadme.* Y a este tiempo cayó el cuerpo sobre las llamas ayudado de los Renegados. Y de este modo murió quemado vivo nuestro valeroso Español Juan Ramirez, entregando su Espiritu a el Criador del universo, sufriendo lo cruel, e inhumano de esta muerte con indezible paciencia, y mansedumbre.

A medio dia fueron los Cautivos a el lugar del Patibulo, y recogieron los huesos, y cenizas del Cautivo en vna caja de madera: y queriendolos llevar a sepultar, cargaron los muchachos sobre los Christianos con tanto numero de pedradas, que les fue forzoso dexar la empresa por tres vezes, hasta que siendo mas tarde cessó la rigurosa furia Mahometana, y tuvieron lugar los Cautivos de seguir la viage a el campo santo (que es el sepulchro de los Professores del Nombre de Christo, que mueren en la Ciudad de Argel, ~~ya no es diferente del verdadero~~) y allí le sepultaron, rezando cada vno devotamente vn Padre Nuestro, y vn Ave Maria por la anima del difunto. Y estando dando fin a esta funcion, volvieron los muchachos a molestar a los Cautivos, maltratando la mayor parte de ellos, y entre otros a Bartolomé (que era Espalder de la Galera del Baño del Rey) a quien dieron vna pedrada en el rostro, que le quebró el ojo izquierdo. Tal es la crueldad que usan los infieles con los Christianos en la Ciudad de Argel, y tanto el aborrecimiento que tienen a los Ritos, y Ceremonias de la Catholica Iglesia.

El dia siguiéte 19 de Março [que fue el del glorioso Patriarcha señor San Joseph] celebraron los Cautivos el Funeral, y Exequias en las Capillas de los tres Baños de aquella Ciudad (que es adon le encierran todas las noches a los Christianos) y asimesmo en la Capilla de la casa del Consul de la Nacion Francesa:

cesar en cuyos lugares se formaron Tumulos, y se dixerón Mis-  
tas por la anima del Christiano. Esta es en suma la Relació de el  
Cautiverio, calamidades, trabajos, y cruelissima muerte, que  
nuestro Sevillano Ioan Ramirez, por la inhumanidad de los  
Mahometanos padecio en la Ciudad de Argel. Dios nos  
conceda su divina gracia, para que vivamos,  
y muramos en su santo servicio.

Amen.



Con licencia, impresso en Sevilla, por Ioan Gomez  
de Blas, su Impressor mayor.

Año de 1666.

